



Comodoro Rivadavia, 16 de Junio de 2004.

VISTO:

La nota con fecha Trelew, 20 de Mayo de 2004, nota Trelew 30 de Abril de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que se desarrollara el Curso "Historia oral e Historia del pasado reciente. Itinerarios y desafíos", el que estará a cargo de la Lic. Maria Cristina Viano, en la ciudad de Trelew.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover actividades para el beneficio de la comunidad educativa.

Que no existen impedimentos para dar curso a lo solicitado .-

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes, en la sesión Ordinaria de este Cuerpo el 11 de junio ppdo.

POR ELLO:

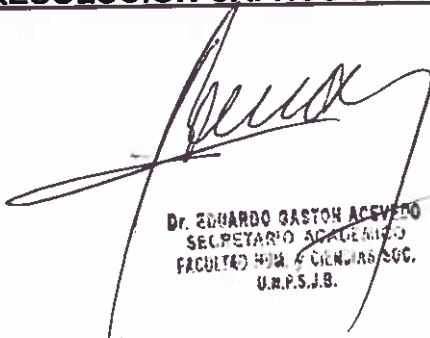
EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

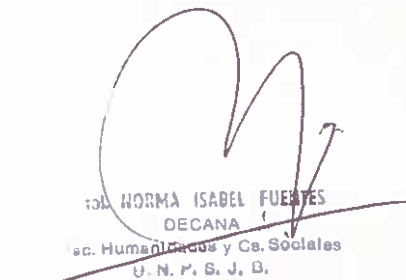
RESUELVE:

Art.1º)-Otorgar Aval Académico al Curso "**Historia oral e Historia del pasado reciente. Itinerarios y desafíos**", el que estará a cargo de la Lic. Maria Cristina Viano, en la ciudad de Trelew, presentado por la Lic. Mónica Gatica, Jefa de Departamento de Historia- FHCS, Sede Trelew.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCION CAFHCS N° 201/04.-


Dr. EDUARDO GASTÓN ACEVEDO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
U.N.P.S.J.B.


Dra. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.